

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Viernes 18 de Septiembre de 1931

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4 831

IMPRESION POLITICA

PRONOSTICOS

Apenas iniciada la Constitución, ya se habla de futuros gobiernos. Esto de querer anticiparse a los hechos y a las cosas, es una costumbre muy española que nos ha traído muchas veces gravísimos perjuicios. Bien mirado, el anticiparse a los deseos de un pueblo puede ser contraproducente para los que hoy ocupan su representación. Porque esta representación que hoy ostentan los componentes del Gobierno provisional es únicamente transitoria y termina precisamente cuando la Constitución quede aprobada. Así, al menos es lo que la mayoría del pueblo estima conveniente.

Se habla, se comenta estos días en los pasillos de la Cámara sobre las manifestaciones que algunos ministros han hecho públicas acerca de la continuidad en el Poder del Gobierno actual después de aprobada la Constitución, y también la posibilidad de que estas Cortes constitucionales pasen a convertirse en Cortes ordinarias. Puede que ello sea una ventaja política, pero también puede suceder que arrastre con ello una serie de descontentos que se manifestarían en sentido nada halagüeño para el actual Gobierno.

Hay que pensar, antes de gobernar en el futuro, gobernar en el presente. Démonos cuenta de que España vive al socaire de toda ley, porque la ley aún no se ha hecho para ella. Tengamos presente que las muchas dificultades políticas que han venido aconteciendo en este breve período que lleva implantada la República, parte precisamente de la forma heterogénea en que se halla constituido el Gobierno, y pensando en todo esto, puede deducirse una vez legalizadas, la situación nacional, será inminente la caída del Gobierno actual y la subida al Poder de otro Gabinete constituido por las fuer-

zas que más confianza y más estímulo hayan merecido al país en esta labor parlamentaria que se está llevando a efecto. Pensar en arreglar las cosas sin consentimiento de la opinión y únicamente sujetándose a la fuerza interna de los partidos, es realmente una temeridad, en la que no deben caer ni socialistas ni republicanos.

Es lógico que una vez aprobada la Constitución surjan nuevas leyes que sean complemento de ellas. Pero estas leyes son precisamente las que deben de enjuiciarse y dar validez dentro de los programas de partido. Dispersarlas entre los antagonismos de las distintas creencias, es tanto como desvanecerlas para siempre. Porque es lógico que no sujetándose a un precepto único tengan validez de lo inestable.

El señor Largo Caballero habla de las Constituyentes por un tiempo realmente indefinido.

Esto hace suponer que los socialistas se prestan a gobernar caso de que les llegase el momento de ello. Se afirma que las visitas de importantes personalidades socialistas extranjeras han tenido mayor importancia de la que se supone. Por otra parte, personalidades ilustres del socialismo dicen que los presupuestos deben aprobarse dentro de esta Cámara. Y todo esto conduce a creer que el Partido Socialista desea que estas Cortes deberán de convertirse en Cortes ordinarias.

Se deduce como consecuencia de estos vaticinios, que se piensa en un futuro poco tranquilizador por la inmovilidad a que quieren conducirse. Si cada uno ha cumplido con su deber primero, y sigue cumpliendo con los deberes que las circunstancias les van imponiendo a que obstinarse en seguir arriesgando créditos que deben de conservarse puros para la obra que a la República le atañe desempeñar en el futuro?

FERNANDO DICENTA

Defensa económica

Pro-abaratamiento de las subsistencias y rebaja de los alquileres.

Continuación del acto celebrado el día 10 del corriente, en el domicilio de la Federación local de los Sindicatos.

En cambio existe también quien sin familia alguna, habita casa donde pudiera vivir muy bien y de completa conformidad con los preceptos higiénicos expuestos, quince familias obreras con un promedio de cinco personas por familia.

Y hasta ya de contrastes, para lo que yo me propongo demostrar esta noche, es suficiente lo apuntado.

Todo este montón de miserias contratado con el esplendor y la abundancia de los que hoy ante nuestros gritos de dolor, no encuentran solución viable para el problema del paro forzoso.

Ante las angustias aniquilantes de vida desamparada, ante los hogares sin luz y sin lumbre que esconden la miseria, sustrayéndola de la calle, se cruzan de brazos declarándose impotentes para resolver la situación. Y la miseria sigue su aterradora progresión.

Al sueño tormentoso de las madres, de hambre, su suma el continuo temor del desahucio.

El propietario no puede dolerse de la indiferencia de sus inquilinos. La casa es su propiedad, su capital, y este capital debe producir intereses.

El propietario no vive de sentimentalismos, vive de sus rentas. Al defender sus rentas defiende su vida, la vida del propietario, que es la mesa opiparra, automóvil, las joyas, la frivolidad y el lujo. Al propietario no le importa que el inquilino sea un obrero sin trabajo, una viuda sin pensión, o una madre indigente.

Los poderes públicos le amparan en su derecho a la renta y defiende su propiedad. El régimen social presente no es una institución benéfica, y dentro de él quien no tiene capital no tiene derecho a la vida.

Y sin embargo, esto no puede continuar así. Esto hay que resolverlo de cualquier forma. La vida no puede reducirse a esto. Un estado de desequilibrio tal, concluirá por producir una catástrofe. Pero ¿qué medios emplear? Un poco de paciencia señores míos; Nosotros que no somos economistas,

que estamos desposeídos de toda ciencia, que no sabemos nada de nada, vamos esta noche a presentar a nuestros sabios atontado, a nuestros economistas de doublé, a nuestros gobernantes republicanos, incapacitados, cómo puede resolverse de momento un tan pavoroso problema.

Y ya verán que fácilmente pueden llevarse a la práctica los medios que vamos a proponer.

Empezaremos el estudio por uno de los artículos de primera necesidad que más lejos se encuentra de nosotros y que yo a pesar del parecer contrario de los vegetarianos, digo que de lo más imprescindible para el mantenimiento es la carne.

La mayoría de los habitantes de la ciudad ignoran en la forma que se deserviente la cría y el fomento de la ganadería en las grandes dehesas de los latifundistas ni la exorbitante ganancia que representa para esos poseedores.

Por esta noche vamos a hacer unos cuantos números, y ellos que no engañan nunca nos dirán la verdad.

Veamos:
Un rebaño de 500 vacas y aun de mayor número todavía, necesita para su custodia y conservación el personal siguiente:

Un vaquero, un ayudante, un zagal y un guarda.

Un vaquero gana mensualmente, en la actualidad, 45 pesetas y una caballería que se compone de un kilo y medio de pan, un decilitro de aceite y 125 gramos de vinagre. Con lo cual tenemos: mensualidad, 45 pesetas.

Kilo y medio de pan a 0'60, 0'90, que multiplicado por treinta días hace un total de 27 pesetas.

30 decilitros de aceite a 0'25, 7'50.
4'75 litros de vinagre a 0'80 el litro, suman 3'87.

Total mensual, 83'37 pesetas.
Un ayudante gana mensualmente la suma de 20 pesetas.

Una cantidad de pan igual, 27 pesetas.

Una idem de aceite, 7'50.
Otra idem de vinagre, 3'87.
Suma total, 58'37 pesetas.

Un zagal gana mensualmente, 15 pesetas.

30 kilos de pan al mes, a 0'60, 18 pesetas.

Una cantidad igual de aceite, 7'50.
Una cantidad igual de vinagre, 3'87.
Total, 44'37 pesetas.

Un guarda gana exactamente igual

que un vaquero, con lo cual tenemos otra suma mensual de 83,37.

Resumiendo estas cantidades, tendremos:

Un vaquero, 83'37; un ayudante, 58'37; un zagal, 44'37; un guarda, 83'37.

Hace una suma total al mes, de pesetas, 269'48.

Multiplicando estas cantidades por doce meses que tiene el año nos arroja la suma de 3.233'76 pesetas.

Esta es la cantidad total que en concepto de custodia y conservación paga un ganadero a su servidumbre por la guardería de 500 vacas, como tipo mínimo.

A esta suma tenemos que agregarle ahora la contribución por territorial que paga el ganadero por el terreno necesario a la manutención de ese rebaño.

Se calcula que para cada vaca hace falta una fanega de tierra, pero como nosotros a los efectos del análisis que estamos realizando, vamos siempre a tomar como base el máximo en cuanto perjudique al propietario.

(Continuará.)

A los funcionarios municipales, y en particular, para "Otro compañero"

Con una inmensa alegría, mezcla de gratitud y de orgullo, he leído, con la mayor satisfacción, su artículo publicado en los periódicos diarios de ayer tarde, y en otro, de la mañana de hoy, comprobando con ello que han llegado a su sentir las palabras explicativas de la idea lanzada por este humilde funcionario, en cuyo cerebro y más nobles sentimientos anida el verdadero espíritu de "confraternidad compañeril".

Por ello le quedo altamente reconocido, como así también al señor B. Mombiedro, por la explicación que nos da en su artículo, publicado en uno de dichos diarios donde ayer apareció el de usted, y que se relaciona con la idea de esa UNION que predice, y que lógicamente cabe suponer los beneficios que ella nos puede reportar a esta nuestra sufrida y hasta ahora callada clase.

Y ahora, ya que creo haber logrado—aunque sólo sea en parte—el fin que perseguía, cual es que los demás compañeros se manifestaran de la forma por mí expresada, ya que en la mente de todos estaba latente esa idea, como me lo demuestra el hecho de haber respondido a mi "llamamiento"—como usted le denomina tan acertadamente—, sólo deseo que no se nos adormezca nuevamente el espíritu, sino que llegue a cristalizar lo más pronto posible, cooperando todos a la misma y siguiendo trabajando en este sentido iniciado tan modestamente por mí, que ni que decir tiene, estoy presto a "colaborar" con todo el decidido interés que desde el principio expuse.

Creyendo que está suficientemente definida la actitud que debemos seguir, sólo y dando por terminada periódicamente la cuestión, me resta agradecer a usted y a los demás compañeros su cooperación, y a los amabilísimos directores de periódicos que tan favorable acogida han dispensado a

UN COMPANERO.

18-9-31.

REMITIDO

Cádiz 18 septiembre 1931.

Sr. D. Ignacio Chifla.

Muy señor mío: Por última vez para este asunto, me permito abusar de su amabilidad, por si entre las líneas de EL NOTICIERO GADITANO, de su acertada dirección, cupieran las de UN RATO DE HUMOR, como contestación única y definitiva al don Manuel Castellón Sánchez.

Gracias mil por sus atenciones y dispónsa a su antojo de su atento y s. s. q. e. s. m.

J. M. Vidal.

UN RATO DE HUMOR

A mi desconocido contrincante: Leí su articulillo, señor Castellón, y como "articulillo" no está mal; pero no tiene usted perdón, ¡hombre de Dios!, asustarme de esa forma y en público... ¡Qué travesura!

He pasado muy inquieta la noche. Como no lo conozco, señor Castellón, me tiene verdaderamente preocupado su escultura. ¿Joven? ¿Grueso? ¿Cómo tiene la nariz? (Me dice un espíritu que propensa a epistaxis traumática.) ¿Qué número calza? ¿Su



Estamos terriblemente decepcionados. Ahora resulta que ya no es España una República de trabajadores como habíamos dicho y que la Comisión tiene que pensar lo que es España nuevamente. Con estas idas y venidas acabaremos todos por no saber lo que es España ni lo que somos los españoles.

Los vagos dormirán esta noche con la conciencia tranquila. Ya no hay peligro. Fué toda una falsa alarma.

¿Un caballo para Santiago? Bueno; pero será un cballo de cartón, desde luego. Bromas pesadas, no.

Los tripulantes de la escuadra británica se han declarado en huelga, según dice la prensa. Nos alegramos una barbaridad. Ya era hora de que dejaran de trabajar los ingleses.

Ahor va de veras—dicen los periódicos—, ahora va de veras lo del Conservatorio y es cuestión de unos días el arreglo del marmagnun que allí existe.

Es lo que dirá el padre Gálvez:— "Este Conservatorio es para quedarse delgado".

Un comunicante anónimo nos dice que lo de la Zona Franca tiene muy fácil arreglo y que con un par de artículos en el "Sol" está todo listo para colocar la primera piedra. ¡Cinco mil pesetas en el sol! Es una buena entrada.

Hace unos días que ningún periódico habla del tablado de la plaza de Mina, ni de la mágica batuta del maestro escobar. Gracias a Dios.

DOS ERAN DOS.

deporte favorito? (Practico el de carreras pedestres.) Es inquietante su enigma.

Niño mal educado... es uste ocurrentísimo, hombre; me pone usted de pídón, Manolito. ¡Cinco votos de censura, qué atrocidad! (Lo de atroz es por usted, Sánchez.) Si con mis zapatos no puedo y sin de lona... hasta hoy que los permuto por los de punta acerada (de acero, ¿sabe?) Por más, Castelloncito, que puede que tenga razón y no recuerde yo ahora esos cinco, porque como usted dice, estaba algo destempladillo, poca cosa, si acaso unas décimas, y con las décimas pasa igual que con las primas: que se pierde la memoria.

¡Tunantillo!... ¡Nada, ¡que es usted ocurrentísimo, hombre! La honra... ¿Quién piensa en esas cosas tan serias en el siglo XX, malicioso? ¡Vaya, Manuél!, ¿tiene usted interés? ¡Eh!... Pues asístese: Soy moquito, ¿qué le parece su equivocación?... ¡Qué chiquillo! Pues y la dignidad... que pierdo contestándole a usted, Sancho... Sánchez... ¡Sánchez, caramba! ¡Qué lengua... más mala!

Andese con ojo y con bastón, porque mis veinticinco sorprendidos acaso le quieran sorprender por embustero y por no haber cerrado el paréntesis en su sitio. Yo desde luego uso pistola; pero no se asuste; sólo es detonadora.

Es inconcebible: yo sorprendiendo a hombres hechos y derechos todos mayores de edad y hasta con bigote algunos... ¡Están indignadísimos con usted!

El parrafito sobre agresión lo quisiera tomar en serio, pero no merece la pena, ¡más que chaval!, el molestarme. Estoy tan seguro, como usted que miente a sabiendas y como cuantos lo presenciaron que se intentó la agresión... que no puedo decirle, dentro de mi educación, más que le devuelvo íntegra su frase sin añadir nada de cuanto se me ocurre por temor a que no sepa su dirección... Lea, don Manuel, lea el artículo 16 de los Estatutos de Colegios Oficiales de Practicantes, y entérese por quien sepa ilustrarle su ignorancia, aunque no adolezca de claridad dicho artículo, que ya verá la infracción cometida. No comprende usted, Castellón, que la Junta Directiva, ni aun la Junta general puede tomar acuerdos en contra de lo que

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón, 1" y "Sagrado Corazón, 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Massó, 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Sáforo"; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don José Riego Candón: "Punta Belilla"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afríquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesquerías Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-ko" y "Trítonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierito: "Canosa" y "Cierito"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa". Don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; don Manuel Fernández Colomer, "Josefa" y "Joaquina".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Samil" y "Massó" núm. 6": 84 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos, brecas, gallos, palo.

"Juanito": 20 cajas de pescados de 30 kilos, peso medio entre las mismas clases anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 380 y 381; pescadillas gordas, 163 a 199; pescadillas terciadas, 132 a 135; pescadillas chicas, 117 a 121; gallos, 107.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluza, 4'00; pescadillas, 2'25; gallos, 2'50; lenguados, 7'00; besugos, 2'00; brecas, 1'30.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, 2'20 y 2'30; Almejas, 0'65 y 0'70; Almendras, 2'00; Parpayas, 1'30; Fajos 0'90; Boquerones, 0'65; Brecas, 1'75; Calamares, 3'80 y 3'85; Cigalas, 1'05 y 1'60; Chocos, 1'85 y 1'95; Gambas, 1'70, 1'80 y 1'85; Japonesas, 1'85; Jureles, 0'70; Lisas, 1'50; Lías, 1'2'65; Pescadillas, 2'30 y 2'35; Pez de plata, 1'30; Pijotas, 1'35 y 1'60; Pulpos, 0'55; Rapes 0'90, 1'05 y 1'30; Rayas, 0'70; Rubios, 0'90; Salmonetes, 2'55, 2'85 y 3'00; Sardinas, 0'50.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Cantábricas", "Manolo", "Conchita" y "Alianza".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Cantábricas", "María", "Gutiérrez", "S. Malta", "M. Luisa" y "Cierito" y "Cantábrica, 2".

Ayuntamiento

EL CALLEJON DEL MIEDO

Esta mañana, el teniente de alcalde señor Romani, en unión del arquitecto señor Hidalgo, auxiliar señor Chazarri y propietario señor Morales, estuvieron en los terrenos del antiguo Callejón del Miedo en Extramuros, verificando una alineación para la apertura de una nueva calle. Tan pronto ésta se abra se obligará a los vecinos de la misma a la colocación de aceras y muretes.

VISITAS

Visitaron al señor alcalde, don Julián López, coronel de la Escuela Central de Artillería y don Juan del Río.

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las farmacias de guardia que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima:

Don José María de Puelles, San Francisco, 25.

Don Francisco Gómez Fernández, Sagasta, 6.

Don Ramón Ibáñez Casado, Pi y Margall, 1.

Señora viuda de Moyano, Cervantes número 48.

JEFATURA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Denuncias y detenciones efectuadas en el día de ayer.

Denuncias, 19.
Detenciones por embriaguez y escándalo, 3.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

En la tarde del 16 y de segunda citación, se reunió la Comisión de este Servicio Municipal, que, entre otros, trató de los siguientes particulares.

La presidencia dió cuenta de las conferencias, que había sostenido con el Presidente de la Asociación de los Gremios de Electricidad, Gas y Aguas, habiendo llegado a una fórmula de convenio, que sometía a la aprobación de la Junta. Esta consiste en aumentar los jornales de todos los operarios en cantidad muy aproximada a lo solicitado, por aquella y a veces, en la misma y mayor cantidad de lo solicitado por la reorgani-

El Gobernador civil

Se espera en las primeras horas de esta noche el regreso del excelentísimo señor don Gabriel González Talabull, gobernador civil de la provincia, que llegará en automóvil procedente de Sevilla, donde se ha detenido unas horas después de su viaje a Madrid.

Cines al aire libre

Películas para hoy:
Plaza de Guerra Jiménez
"Lobos de presa", en cinco partes.
"La secuestrada", en tres partes.
Plaza de la Merced
"La incorregible", en seis partes.
"Charlot presidiario", en dos partes.

zación que en la clasificación de los mismos se hace. Todos estos aumentos de no escasa importancia, que evidencia la simpatía y aprecio que a la Junta merece la clase obrera, fueron aprobados sin discusión, en cuyas mejoras quedan incluidos los motoristas de los depósitos de Puntales tiene el Abastecimiento.

Se leyó carta que dirige a esta Comisión D. Mariano Muñoz, solicitando que a un edificio de reciente construcción, en la calle del Ángel, que se va a destinar a viviendas para obreros, se le conceda agua a todos y cada uno de los Departamentos, mediante una cantidad módica y fija. La Comisión acuerda que, estando suprimida en este Abastecimiento la concesión de agua a "caño libre", solo podía ofrecerse la misma ventaja de que disfrutaban actualmente las llamadas casas de vecindad o sea, un solo contador y precio de pesetas 0'60 el metro cúbico.

La Administración presenta estado de los productos obtenidos en el pasado mes de Agosto, que acusa con relación al pasado año de 1930:

Un aumento por consumo de agua de Ptas. 6.068'90
Un aumento por alquileres de contadores de " 1.380'30

En total... Ptas. 7.449'20

Pero existiendo una reducción en el importe de obras por instalaciones de " 6.350'08

El aumento queda reducido a " Ptas. 1.099'12

Esta disminución en el volumen de obras, está justificado por cuanto la petición de nuevas instalaciones, va limitándose ya a lo corriente, por ser muy escaso el número de casas que actualmente carecen de agua.

El estado de pérdidas que también presenta la administración, excede muy poco del 22 por 100, que la Comisión considera como normal y corriente en estos Abastecimientos de un tan extenso recorrido de tuberías y canalizaciones.

El Administrador presenta un expediente que abarca varios puntos que han de afectar al próximo presupuesto en formación; pero la Comisión acuerda que, dado el escaso número de vocales que a esta reunión ha acudido, se aplaza su resolución para la sesión próxima.

Fueron aprobadas las cuentas y facturas por valor de Ptas. 16.624'00 del presupuesto ordinario y pesetas 3.678'54 de Presupuesto Extraordinario.

URBANIZACION DE EXTRAMUROS trito de Segismundo Moret, dándose perfecta cuenta de la necesidad que

El Sr. Teniente de Alcalde del distrito de dar trabajo a los obreros, hace saber a todos los propietarios, y vecinos en su caso, de los barrios de San Severiano, San José y Puntales, la obligación en que se encuentran de proceder inmediatamente a la ejecución de las obras de resanado, blanqueo y pintura de las fachadas de sus respectivas casas, higienización interior de las mismas, así como dotarlas de la instalación de agua, y establecimiento de aceras frente a las fincas de su propiedad, con arreglo al artículo 204 de las Ordenanzas Municipales, en el bien entendido que aquellos que no procedieren a efectuar las obras de referencia en el plazo prudencial de quince días, serán objeto de las sanciones correspondientes en su grado máximo, parándose en caso de negativa o demora los perjuicios a que hubiere lugar, no teniendo para que llamar la atención del Ayuntamiento en cuanto a las obras que deba efectuar, ya que siempre y en todo momento está presto a atender los intereses de la ciudad y del vecindario, como lo viene demostrando.

Por tanto, se espera del vecindario denuncien ante el Sr. Teniente de Alcalde de referencia bien en forma verbal o por escrito, a aquellos propietarios, que a partir de esta fecha no cumplan con lo que se deja ordenado, caducando así también a las órdenes que se le dan a la Guardia Municipal con este objeto.

CLUB "REBUJINA" : :
La pasada noche del 15, se reunió en su domicilio provisional, Plaza de Topete, 4, la Comisión organizadora, y señores adheridos hasta la presente, procediéndose una vez aprobado el Reglamento de régimen interior de dicho Club por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, a la elección definitiva de la Junta Directiva que ha de regir los destinos del naciente club "Rebujina".

Fue elegida por unanimidad la directiva que a continuación se expresa: Presidente, don José Sibón Pantoja. Vicepresidente, don Salvador Armengol.

Idem segundo, don Manuel Rama. Tesorero, don Antonino García y García. Contador, don Carlos Duque. Secretario, don Luis García Jiménez.

CLUB "REBUJINA" : :
La pasada noche del 15, se reunió en su domicilio provisional, Plaza de Topete, 4, la Comisión organizadora, y señores adheridos hasta la presente, procediéndose una vez aprobado el Reglamento de régimen interior de dicho Club por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, a la elección definitiva de la Junta Directiva que ha de regir los destinos del naciente club "Rebujina".

Fue elegida por unanimidad la directiva que a continuación se expresa: Presidente, don José Sibón Pantoja. Vicepresidente, don Salvador Armengol.

Idem segundo, don Manuel Rama. Tesorero, don Antonino García y García. Contador, don Carlos Duque. Secretario, don Luis García Jiménez.

CLUB "REBUJINA" : :
La pasada noche del 15, se reunió en su domicilio provisional, Plaza de Topete, 4, la Comisión organizadora, y señores adheridos hasta la presente, procediéndose una vez aprobado el Reglamento de régimen interior de dicho Club por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, a la elección definitiva de la Junta Directiva que ha de regir los destinos del naciente club "Rebujina".

Fue elegida por unanimidad la directiva que a continuación se expresa: Presidente, don José Sibón Pantoja. Vicepresidente, don Salvador Armengol.

Vicesecretario, don Antonio Rodríguez.

Vocales: don Francisco Gallo, don José Antelo Jiménez, don Rafael Lama, don Jerónimo Bocuñano, don Pascual Martínez, don Rafael Revuelta, don Blas Fernández y don Juan Martín.

Esta Junta Directiva pone en conocimiento de la afición en general, que en la actualidad se está verificando importante reforma en el local adquirido para la instalación definitiva del naciente Club "Rebujina", y una vez terminadas dichas obras se procederá a la inauguración del citado Club, que promete ser en verdad un grandioso Club taurino.

Merece toda clase de elogios la labor desarrollada por la Junta organizadora, y muy especialmente por la de su presidente señor Sibón, y tesorero señor García (don Antonio), que en unión del secretario don Luis García Jiménez, han desarrollado una activísima labor, debido a ella pronto será un hecho la inauguración del grandioso club que ha de llevar el nombre del valiente diestro gaditano José Jiménez (Rebujina).

La admisión de socios fundadores terminó la noche en que quedó constituida la referida Junta, no obstante siguen recibiendo las adhesiones de socios protectores y numerarios en el domicilio provisional.

Agradecemos a la Junta directiva la carta que nos envía, ofreciéndose al tomar posesión, y correspondemos acogiendo en estas columnas cuanto pueda redundar en acrecentamiento del "Club Rebujina".

LOS QUE MUEREN.--EL PICADOR PUÑALES : :

En Barcelona ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, el que fué valiente picador de toros, Federico Muñoz (Puñales).

Aunque cubano de nacimiento, era Puñales nacionalizado español, habiendo residido en Valencia durante muchos años.

En Barcelona tenía su "centro", y en aquellas plazas toreaba cuando no tenía espadas por cuenta de la Empresa.

¡Descanse en paz el infortunado lidiador, y reciba su viuda nuestro más sentido pésame!

LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS HIJAS DE SOTITO : : : : : :

Va para arriba la suscripción abierta para socorrer a las hijas del malogrado banderillero isleño Sotito.

El total de lo recaudado en diferentes suscripciones, alcanza la suma de 13.753 pesetas.

HA MUERTO LA MADRE DE UN COMPASERO : :

En Melilla, donde residía, ha de dejado de existir la respetable y virtuosa señora doña Josefa Gómez Segado, madre de nuestro muy querido amigo y compañero el notable crítico taurino de "El Telegrama del Rif, don Tomás Segado y Gómez.

Enviamos la expresión sincera de nuestro pésame a la familia doliente, y en particular a nuestro estimado colega don Tomás Sagado.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN SAN FERNANDO : : : : : :

Mañana por la mañana serán descajonados en "Jandilla", finca de don Juan Pedro Domecq, los cuatro novillos toros que el domingo serán lidiados en aquella plaza por los jóvenes y valentísimos toreros Pedro Gutiérrez (Tate) y José Gallardo (Granero II).

Los bichos serán descajonados el sábado, a las nueve y media, en el redondel de la plaza de toros, verificándose después un festival taurino en el que lidiarán dos becerras Morita y Gutiérrez.

De Barbate, Chiclana y Cádiz, se reciben peticiones de localidades para esta novillada, lo que demuestra el interés que existe por ver la tercera actuación, con picadores, de Granero II.

En San Fernando la animación es grande, pues se espera una gran tarde de toros.

El público de Cádiz tendrá un amplio servicio de tranvías y autobuses a la terminación de la corrida.

VERDADES

Ricard de la Fuente
ALMACENISTA DE COLONIALES
SACRAMENTO NÚMERO 3. — CÁDIZ.

De San Fernando

INSPECCION

Belizón, sigue su tarea de inspección de artículos alimenticios, como delgado de Abasto.

Prosiguieron ayer los repesos de pan, habiendo enviado una muestra de pan de la "Eureka" para su análisis en el Laboratorio Municipal, como asimismo muestras de aceite, vinagre, leche y embutidos.

Está siendo muy elogiada la actitud de dicho teniente de alcalde, que también parece se ocupará de la rebaja en los artículos de primera necesidad.

SOCORROS

En el día de ayer fueron socorridos por el Ayuntamiento 144 obreros del

gremio de barqueros y salineros que por efecto del mal tiempo no pudieron trabajar en su profesión.

LA HUELGA DE LOS HORTELANOS

Nos comunica nuestro particular amigo el alcalde don José Quevedo, que a petición suya los hortelanos huelguistas volverán hoy al trabajo en espera de que los dueños de huertas y su directiva discutan las bases presentadas por el Sindicato.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero peón de albañil de la Sociedad Española de Construcción Naval, José Anino González, tuvo la desgracia de que se le cayera encima un diferencial, sufriendo varias heridas en la cabeza y conmoción cerebral.

Por el personal facultativo de guardia en la enfermería de la Constructora, fué convenientemente asistido y trasladado después a su domicilio.

Lamentamos el accidente y deseamos al lesionado su más pronta curación.

TEATRO DE LAS CORTES

Con mucho público en las alturas, y mala entrada en el patio de butaca, está actuando en este teatro, que lleva en arrendamiento nuestro particular amigo don Enrique Almizas, la compañía de comedias del primer actor Fortunato García.

Anoche estrenaron la comedia "Alfonso XIII", de Bon Bon, obra que agradó, y esta noche anuncian el estreno de la obra denominada "La sublevación de Jaca" o "Los Héroes de la Libertad".

La compañía modesta está muy bien conjuntada, y las obras puestas en escena las traen muy bien.

UNA BODA

En la iglesia del Carmen, se celebró ayer la boda de la simpática señorita Matilde Ramírez Togoies, con el ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Arturo Derqui Morilla.

RODRIGUEZ MARTIN

Notas mexicanas

Ciudad Méjico.—Los miembros del Congreso Mundial de la Prensa hicieron al mediodía de ayer una visita de cortesía al señor Presidente de la República, ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, en el Alcázar de Chapultepec.

A las trece horas y treinta minutos, a bordo de automóviles, llegaron al Patio de Armas de Chapultepec, los señores congresistas, y allí se reunieron con centenares de alumnos y alumnas de la Escuela de Verano, que también quisieron saludar al primer magistrado del país.

En uno de los salones de Chapultepec, el señor ingeniero Ortiz Rubio recibió a los periodistas que vinieron al Congreso mundial, teniendo para todos y cada uno de ellos frases de encomio y simpatía.

Acompañaron al señor Presidente durante la recepción, su señora esposa doña Josefina Ortiz de Ortiz Rubio, el señor licenciado Salvador Cortés Rubio, su esposa y su hija, la señora Esther Ortiz de Mejía, el señor general Juan José Ríos, jefe del Estado Mayor, y los ayudantes de guardia con uniformes de gala.

A nombre de los señores delegados tomó la palabra el señor Roberto Bell, presidente del IV Congreso mundial de la Prensa, y después de saludar al señor Ortiz Rubio exaltó las bellezas de la ciudad de México y acabó haciendo votos por el porvenir de la República mexicana.

El señor Ortiz Rubio contestó en estos términos, poco más o menos: "Señor Presidente de la Cuarta Convención del Congreso de la Prensa mundial, señores congresistas: México se siente altamente honrado con la presencia de ustedes en el suelo mexicano.

La obligación del pueblo, la obligación de nosotros, es la de recibir a ustedes con toda la cortesía y el cariño que se merecen.

El señor Bell ha sido muy generoso con nosotros al decir que esta ciudad de México una de las más hermosas que ha visitado. Esto trae a mi memoria muchos recuerdos, haciendo comparaciones de este lugar con otros, por ejemplo, Granada, de España, que he visitado, y a la que realmente le encuentro algún parecido con esta región.

Agradezco mucho, en nombre de mi país, en nombre de mi pueblo, en nombre de los funcionarios mis subordinados y de mi Gobierno, las frases cariñosas, tanto del señor Bell, como de la señora congresista, que acaba de dirigirme la palabra.

Mucho agradezco a ustedes sus palabras, y deseo, sinceramente, que se encuentren aquí como en su propia casa."

Los señores congresistas, atendidos galantemente por el señor Intendente de las Residencias presidenciales, señor don Fernando de la Garza, pasaron a una de las terrazas del Castillo, en donde se sirvió un coctail.

MAGNIFICO BANQUETE EN CHAPULTEPEC

A las cuatro y treinta horas, en honor de los miembros del Congreso mundial de la Prensa, se sirvió

un banquete en Chapultepec, que fué honrado por 700 comensales. Fué ofrecido por el Secretario de Hacienda, don Luis Montes de Oca. Once grandes mesas se dispusieron en el amplio salón y en los comedores, y en torno a ellas tomaron asiento los congresistas, las damas que los acompañaban y numerosos altos funcionarios.

La Orquesta Típica del Departamento Central, que dirige el maestro Miguel Lerdo de Tejada, amenizó el almuerzo, en el que reinó la mayor alegría.

Nuestros visitantes celebraron con grandes aplausos los diferentes números musicales, todos de nuestro acervo vernáculo.

En la mesa de honor vimos al señor don Luis Montes de Oca, Mr. Robert Bell, don Lorenzo Hernández, tesorero de la Federación; don Alberto Mascareñas, director del Banco de México; don Roberto Pesqueira, don Alberto Bravo, el general Cristóbal Rodríguez, don Benjamin Cohen, Mr. Julius Klein, el senador Catwell, don Francisco Borja Bolado, Mr. Frank Martin, E. H. Mc. Reynolds.

A los postres, el señor Secretario de Hacienda ofreció la comida en los siguientes términos:

"Señor Presidente del Congreso, señoras, señores:

Vengo a ofrecer a ustedes este almuerzo con positivo beneplácito, y vengo también a saludar en ustedes a los países que representan en el Congreso mundial de la Prensa. Felizmente para nosotros los mexicanos, se escogió como lugar de reunión a la muy noble y muy leal ciudad de México, medida esta que pone a la República mexicana de relieve ante los ojos del mundo en los actuales momentos, condición excepcional que agradecemos mucho a quienes acordaron darse aquí cita.

No es la primera vez, sin embargo, que México ha sido motivo de actualidad en la Prensa del mundo. La anticipación con que este país joven—no obstante su antigua civilización—inició un movimiento de transformación social en la historia contemporánea, ha dado lugar a que sea discutido preferentemente, ganándose sitios diversos en la opinión universal y creándose, a veces, problemas de diferentes categorías. Frecuentemente, sin embargo, ha sentido cerca de sí alientos y simpatías que atenuaron nuestros momentos graves y estimularon a nuestros hombres de lucha.

Simpatías ganadas o problemas creados fueron consecuencia directa de estados de opinión formados por la Prensa del mundo; unos y otros fueron resultado del mayor o menor sentido de responsabilidad y de honradez de la Prensa del mundo. Y es que la Prensa, llamada a cumplir altas funciones sociales de orientación no siempre puede cumplirlas.

Deseamos que los resultados que se deriven del Congreso que se celebra en estos momentos, afirmen para la Prensa de todos los países la situación de alto rango directivo de la opinión pública que le corresponde. Su misión de orientar, de formar—diría yo—la opinión pública, la cultura pública, reclama de quienes dirigen y de quienes hacen el periodismo en el mundo, el sentido más alto de responsabilidad y, por consecuencia, la más amplia y la más honrada concepción de los hechos, de las cosas y de los hombres.

Creo difícil que alguna reunión internacional lleve sus voces más lejos y con mayor universalidad que un Congreso de la Prensa y de los periodistas del mundo. Esta multiplicación del pensamiento a través de todos los pueblos, de todas las razas, ofrece a México la mejor ocasión de resolverle su mensaje de concordia y de amistad, mensaje que pongo en las manos de ustedes desde hoy.

Que la estancia de ustedes en mi país les sea grata y útil. Muchas gracias por su amable benevolencia a mis palabras.

Por indicación de Mr. Frank Martin, contestó al señor Montes de Oca, Mr. George P. Glass. Declaró inmediatamente su sinceridad, y rogó se le estimara así su confesión de estar encantado con la hospitalidad que han encontrado en México, y que a su juicio, no es comparable a ninguna otra. Reiteró que nunca habían encontrado tan franca acogida como en este país, cuyas bellezas naturales son subyugadoras. Aludió legalmente a los problemas que preocupan a México, y dijo que él consideraba que los problemas de todos los países actualmente son los mismos.

Confesó ósu simpatía por México, y sentirse afin a sus intereses, y, en nombre de sus colegas prometió que, cuando retornen a sus países, contarán las bellezas que aquí han encontrado.

Terminó agradeciendo al señor Montes de Oca la bella fiesta que les había obsequiado y que les permite apreciar más de cerca a los mexicanos.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

GOBIERNO CIVIL

VISITAS : : : : : :

Visitaron esta mañana al Gobernador civil interino, señor Icardi, el coronel de la Escuela Central de Tiro; señorita Manuela Bonmati, para gestionar asuntos relacionados con la Diputación; doña María Morón, señora de Carrillo, para dar las gracias al señor Icardi por la resolución de un asunto; capitán de Artillería señor Ramos y comisario de Policía, en visita oficial.

EL CONFLICTO DE LA PANIFICADORA CASTRO, RESUELTO : : : : : :

El señor Icardi, después de dar cuenta de las visitas recibidas, dice a los informadores:

—Quiero decirlos, ampliando lo publicado en la Prensa de la mañana, cuanto se relaciona con la solución del conflicto existente hace ya unas semanas entre obreros y empresa de la Panificadora Castro. Y no debo silenciar el desarrollo de las últimas gestiones, porque en ellas se pusieron por todos, los mejores deseos para llegar a una solución satisfactoria.

Anoche—continúa el señor Icardi—estuvon en mi despacho la representación de la Unión Patronal, delegada en os señores Campe y Durán, ostentando también el primero de la del señor Castro. Y han sido tales las facilidades, tanto el desinterés y tan plausible el espíritu de transigencia, accediendo hasta el máximo a las peticiones de los trabajadores, que el señor Campe ha demostrado en las conversaciones sostenidas para buscar arreglo a esta cuestión, que he de afirmar, por ser de justicia, que aparte mi modestísima intervención, inspirada, desde luego, en mi amor a Cádiz, interés en que os obreros y empleados de la citada industria no sufrieran, de continuar el conflicto, los tristísimos resultados de la prolongación, el señor Campe, dando muestras de su capacidad, de su elevado espíritu de transigencia, el acierto con que desempeña la presidencia del la Unión Patronal Gaditana, ha sido, sin ningún género de dudas, el que debe apuntarse, en su mayor parte, el éxito que ha coronado estos trabajos.

Yo—termina diciendo el Gobernador interino—me siento satisfechísimo de que el conflicto de la Panificadora Castro, para bien de los trabajadores y de la Empresa y para la capital, haya tenido solución tan armónica.

TRANSPORTES GENERALES

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.º 22'45 pesetas; en 2.º 20'60, y en 3.º 15'75.
De Cádiz a La Línea, en 1.º 28'60; en 2.º 24'30, y en 3.º 18'60.
Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.
Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

COSAS QUE PASAN

INTENTO DE ROBO

Al guardia municipal núm. 91 presenté denuncia don Carlos Gutemberg, que habita en la Avenida Pablo Iglesias, 55 y 57, que en la madrugada anterior intentaron penetrar en el garage-almacén de su indicado domicilio, forzando la cerradura, pero no lográndolo por evitarlo el refuerzo interior de la puerta, consistente en una barra gruesa de madera.

La Guardia Municipal practica diligencias para la detención del autor o autores del hecho.

POR UN PERRO

En la Casa de Socorro de Extramuros fué asistido de erosiones en la región mentoniana por arañazos de un perro, el niño de nueve años, Juan Murillo García, que habita en Rutillo, 2.

El can fué conducido a los Fosos de Extramuros para su observación.

EMBRIAGADOS

A la Prevención Civil fué conducida la mujer de treinta años de edad, Luisa Núñez Heredia, que vive en la Posada del Mesón, por encontrarse en la Plaza de la República promoviendo escándalo en estado de embriaguez.

José Sánchez Delfin, de sesenta y cuatro años, que habita en Doctor Dacarrete, 10, fué detenido en la calle Teniente Andújar, por la misma causa que la anterior, haciendo además resistencia para ser detenido.

— CON UNA PUNTILLA

El niño de siete años de edad, Norberto Iglesias Pérez, que vive en San Isidro, 4, denunció al guardia municipal núm. 83, que el joven de veintidós años, Ramón Riego Liceo, con domicilio en Enrique de las Marinas, 34, le había agredido con una puntilla, causándole una contusión en la región occipital, de segundo grado, leve, por lo que se le condujo al agresor a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente denuncia.

DENUNCIADO POR INSULTOS

Alfonso Fernández Fernández, de treinta y seis años de edad, con domicilio San Francisco Javier, 7, de ocupación dítiro, cuando se encontraba en la Avenida 14 de Abril de 1931, requirió al guardia municipal número 26, denunciándole que hallándose sentado en un banco en dicha Avenida en unión de su hijo Manuel Fernández García, se le acercó el individuo Manuel Peralta Cornejo, de veintitres años, que habita en Encarnación, 32, insultándole groseramente.

Asimismo fueron insultados el guardia expresado y el sargento de la Guardia Municipal, Pedro Alba, los que lograron reducir a la obediencia al irascible Peralta, que se tiró al suelo, ofreciendo resistencia a ser detenido, arrancando la sardinetas de una de las mangas al expresado sargento.

Fué conducido a la Comandancia de Marina por dos clases de esta Comandancia, que intervinieron en el hecho, como así también los guardias Manuel Mesh y Antonio Cordero.

INSULTO A LA CASERA

Al sereno Pedro Torres denunció a la casera de Santo Domingo, 57, que momentos antes fué insultada por el vecino de la misma Luis Castellanos Torres, que promovió un fuerte escándalo, el que presenciaron varias vecinas de la misma casa.

LOS QUINCE SABADOS

en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la

venta en

Establecimientos Cerón

Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo

Calvo y Valero, 4.

PRECIO: 75 CENTIMOS

OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbano (Fernando G. de Arbolea, 1): de 9 a 14.

Catastro Rústico (Fernando G. de Arbolea, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José 8, 3.º): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.

Fecultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.

Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. Viesca, 6): de 9 a 14.

Gobierno Militar: de 10 a 14.

Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

Audiencia: de 10 a 14.

Juzgados Municipales (San Francisco, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.

Contaduría Catedral: de 9 a 11.

Obisado: de 11 a 13.

Provisorato (San Francisco, 11): de 10 a 13.

Estadística (D. Tetuán

Se dice que el director de «El Debate» ha ido a Roma con una misión especial.--La exportación de capitales.--El ministro de Hacienda habla de la intervención llevada a efecto en la frontera recientemente.--Una multa al agente de Aduanas que intervino en el asunto.--El Consejo de Ministros en la Presidencia.--Los asuntos tratados en el mismo. Los ministros de Gobernación y Economía irán a Andalucía para estudiar la crisis obrera y del campo.--Marcelino Domingo marcha a Almería.--Noticias de Barcelona.--Hallazgo de Armas.--Otras noticias de interés.

SE DICE QUE EL DIRECTOR DE «EL DEBATE» HA IDO A ROMA CON UNA MISION OFICIAL

Madrid.—Por informes que parecen autorizados, se dice que el director de «El Debate», don Angel Herrera, ha llegado a Roma con una misión oficial relacionada con la situación de los pre-lados españoles que se encuentran fuera de esta nación.

LA EXPORTACION DE CAPITALES.—EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA DE LA INTERVENCION LLEVADA A EFECTO EN LA FRONTERA RECIENTEMENTE.—UNA MULTA AL AGENTE DE ADUANAS QUE INTERVINO EN EL ASUNTO

Madrid.—El ministro de Hacienda, conversando con los periodistas acerca de la incautación llevada a cabo en la frontera, expresó que se había incoado expediente por la incautación de las 75.000 pesetas que intentaba pasar una condesa, cuyo nombre dió a conocer a los reporteros.

Añadió, asimismo, que se le había impuesto una multa de 10.000 pesetas al agente que había intervenido en el asunto.

Además, continúa abierto el expediente, para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse del mismo.

Otra sanción le será impuesta al personal de la Aduana de Irún.

EL CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El señor Albornoz manifestó a los periodistas, que tan sólo llevaba algunos asuntos de escaso interés.

Marcelino Domingo dijo que llevaba un decreto relativo a conceptuar como catedráticos a los profesores del Instituto local.

El señor Casares Quiroga contestó a preguntas de los reporteros, que llevaba algunos decretos de su departamento, uno de ellos relativo al personal de marinería.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

A las once y veinte quedaron los ministros reunidos en Consejo.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS.—LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL MISMO.—LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y ECONOMIA, DIAR EL PROBLEMA DE LA CRISIS IRAN A ANDALUCIA PARA ESTUDOBREERA Y DEL CAMPO

Madrid.—A la una y veinticinco abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, que dijo a los periodistas iba al banquete con que le obsequiaban los taquígrafos.

En este momento—expuso el señor Prieto—el señor Albornoz está exponiendo al Consejo el asunto relativo a la repoblación forestal.

El Gobierno—agregó—ha acordado que los ministros de Economía y Gobernación vayan a Andalucía a estudiar de cerca el problema de la crisis por que atraviesa dicha región y determinen los socorros que han de repartirse entre dichos obreros.

A poco terminó el Consejo, siendo el primero en salir el ministro de la Gobernación, quien comunicó a los periodistas, que el gobernador civil de Huelva iba a Toledo destinado, expresando que, por lo tanto, quedaban dos vacantes, una en la primera de las citadas poblaciones y la otra en Cáceres, donde no sé quién mandar—expuso el ministro.

Siguió diciendo que había quedado solucionada la huelga de transportes en Zaragoza, que había fracasado, como fracasaría, según cree, otra que estaba plantada para el día 20 del actual en la cuenca miner de Teruel.

Está visto—continuó diciendo el señor Maura—que esto era un movimiento preparado en toda la región aragonesa para perjudicarla; pero,afortunadamente, ha fracasado y fracasarán las que se intenten.

Un periodista le interrogó:—¿Cuándo irá usted a Andalucía, señor Ministro?

—Mañana—contestó el señor Maura—iré a Asturias, de donde regresaré el lunes, pues creo que en el Consejo del próximo martes podré presentar un plan completo al Gobierno de mi viaje a Andalucía, que haré con el señor Nicolau D'Olwer. Una vez en Andalucía, estudiaremos el problema del paro y del hambre, que creo es bastante difícil, y con los datos que recojamos a la vista, propondremos al Gobierno la resolución que haya de tomarse.

El señor Albornoz expresó a los reporteros, que había sido autorizado por el Gobierno para presentar próximamente el proyecto de repoblación forestal.

Continuó diciendo que acaso el martes próximo pueda entregar a la prensa una copia del mismo.

El jefe del Gobierno, que fué el último en salir, se expresó en los siguientes términos:

Después de la nota facilitada a ustedes, no tengo que agregar nada más sino que el lunes próximo me reuniré aquí en la Presidencia con los señores que entienden en el proyecto ferroviario, estudiándolo con el interés que se merece, y continuando estas reuniones en los días que sean necesarios.

Minutos después el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

La repetida nota dice así: Presidencia y Estado: El presidente dió cuenta de las negociaciones comerciales en curso y de la situación de los españoles pobres que se encuentran en Ultramar, así como de la necesidad que hay de seguir socorriéndoles.

También dió cuenta de varios asuntos que corresponden a los Ministerios de Fomento, Economía, Justicia y Trabajo, los cuales fueron entregados a los titulares respectivos.

Se acordó que el Presidente y los ministros de Justicia y Fomento se reúnan en la Presidencia con el director de Ferrocarriles, el próximo lunes, para estudiar el problema ferroviario.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Fomento.—El ministro dió cuenta del proyecto del arrendamiento de tierras, con motivo de la constitución de los Jurados mixtos, así como también de las peticiones que le habían presentado los campesinos de Cataluña.

Aprobando al ministro de este ramo para que pueda presentar a las Cortes un proyecto de ley.

Instrucción Pública.—Dando normas a los licenciados y doctores que se dediquen al ejercicio de la enseñanza para que puedan ingresar en los Colegios oficiales.

El ministro dió cuenta de la inclusión a la Exposición de Praga de un asunto de Goya.

El Consejo aprobó ayudar a esta Exposición.

Fueron aprobados otros varios decretos de Fomento, Trabajo y Economía.

MARCELINO DOMINGO A ALMERIA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, marchará a Almería para tomar parte en un acto público.

NOTICIAS DE BARCELONA.—HALLAZGO DE ARMAS.—OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Al levantarse algunas barracas situadas en la Avenida 14 de Abril, donde se encontraban situados varios vendedores ambulantes, la Policía encontró buen número de armas que tenían escondidas los expresados vendedores para defenderse de los atracos de que eran víctimas con frecuencia.

El gobernador civil, acompañado del inspector de Sanidad, personóse en Hospital, a fin de poder comprobar si existe algún foco infeccioso en dicha barriada.

—Ha quedado solucionada la huelga de obreros en Valls, habiéndose

reintegrado al trabajo todos los trabajadores.

—Visitaron al gobernador un grupo de obreros del ramo de construcción, que fueron para hablarle de la huelga que tienen anunciada.

—Una representación de patronos estuvo visitando a la primera autoridad civil de la provincia para solicitarle que en los terrenos aparcados envíe a la Guardia Civil, con el fin de evitar los abusos que cometen los operarios que llevan en arrendamiento dichas tierras, los cuales acostumbran a incautar voluntariamente de las mismas.

—Ha sido nombrado el señor Echevarría, juez especial para que intervenga en todos los sucesos acaecidos en la Cárcel desde el 14 de abril hasta la fecha.

—En la Plaza de España, dos hombres y una mujer intentaron atacar a un transeúnte que llevaba cien pesetas.

El atracado al defenderse dió un palo a la mujer que acompañaba a los atracadores, los que se dieron a la fuga, no logrando, naturalmente, su objeto.

LOS INCIDENTES NACIONALISTAS EN SAN SEBASTIAN Y EL CONTRABANDO DE ARMAS Y MUNICIONES

San Sebastián.—El gobernador civil ha salido para Madrid esta noche, en el expreso, reclamado por asuntos particulares.

Al despedirse de los periodistas, les manifestó que haciendo la debida justicia al gobernador civil de Navarra, debía declarar que cuando le llamó para trasladarle la confidencia sobre un contrabando de armas, dicha autoridad se hallaba ya sobre la pista del mismo.

Respecto a la noticia publicada por un periódico de la tarde sobre la reducción de las multas impuestas por los incidentes nacionalistas, dijo el gobernador que las mantenía en toda su entera y que únicamente había sido alzada la impuesta a Blas Buenechea, por haberse demostrado que no intervino en dichos incidentes.

Pamplona.—Por confidencias recibidas en el Gobierno civil de esta provincia, se supo que por la frontera de Navarra habían penetrado, procedentes de Francia, algunas cantidades de armas y municiones.

El gobernador civil, acompañado del comisario de Policía, se dirigió la madrugada pasada al pueblo de Zugarandi, e neuyas inmediaciones se hallaba oculto el contrabando.

Dichas autoridades, auxiliadas por una tercera persona, practicaron una detenida investigación, encontrando, por fin, tres pesadas maletas escondidas entre matorrales situados en un punto distante dos kilómetros de la línea fronteriza con Francia.

Abiertas las maletas, se comprobó que contenían varias pistolas de grandes dimensiones y cajas de municiones, pesando, en total, ciento cincuenta kilos.

El gobernador y el comisario regresaron a Pamplona, trayendo el material encontrado.

El servicio realizado reviste interés, porque viene a confirmar el rumor sobre los manejos de gentes que pasaban armas con propósitos no determinados, y esta pista podrá descubrir el enigma.

El gobernador recibe felicitaciones por el acierto y la discreción con que se ha llevado este asunto.

Sobre un artículo inserto en la primera plana

Por un olvido involuntario, se ha omitido en el artículo inserto en la primera plana de este número y titulado «A los Funcionarios Municipales y en particular para otro compañero», la firma de su autor, que es el culto funcionario municipal don José Calvo Lobato.

Con el mayor gusto hacemos esta aclaración.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

DONATIVO PARA UN ASILO-CUNA

Valencia.—El comerciante señor Payán, cediendo a las instancias del gobernador civil, ha entregado lana para la confección de sesenta colchones con destino al Fuera-lactantes y Asilo-Cuna, creado en el Asilo de San Eugenio por la Junta provincial de Protección, a instancias y por iniciativa del gobernador civil.

UN INCENDIO PRODUCE CONSIDERABLES PERDIDAS

Teruel.—En Alcañiz se declaró un incendio en la casa propiedad de los señores de Gómez.

El fuego no pudo ser combatido por deficiencias del servicio de bomberos. Las pérdidas son considerables.

DESCUBRIMIENTO Y DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO DE ALHAJAS

Valencia.—Hace días se cometió un robo de alhajas y prendas, valorado en gran cantidad, en el domicilio de doña Concepción Lorente, en la calle de Villena, 5.

Las circunstancias en que se cometió el hecho, provocaron extraordinaria expectación, hasta el extremo de que el gobernador civil ha intervenido personalmente en la dirección de los trabajos para descubrir a los autores, los que han sido detenidos esta madrugada por los señores de Ibarra y Marco, quienes, además de recuperar todo lo robado, incluso una importante cantidad en dinero metálico, han detenido a los tres autores.

LA CREACION DE ESCUELAS EN VALENCIA

Valencia.—En cumplimiento de lo adoptado en sesión, el alcalde de Valencia ha interesado telegráficamente del ministro de Instrucción Pública una prórroga de diez días en el plazo de cuarenta y cinco, para la creación de escuelas, en atención a hallarse estudiando el Ayuntamiento los medios para habilitar las cantidades necesarias para locales y material.

EXPEDIENTE FALLADO FAVORABLEMENTE

Valencia.—Por resolución del ministerio de la Gobernación ha sido fallado con todos los pronunciamientos favorables, el expediente que se instruyó contra el inspector provincial de Sanidad, señor Serret, como presidente del Instituto provincial de Higiene, en la última Diputación de la Monarquía.

DON ALFONSO DE BORBON, EN MILAN

Milán.—Don Alfonso de Borbón ha llegado a esta capital en automóvil, procedente de Stressa.

El ex rey estuvo visitando los principales monumentos y recorrió la ciudad.

EL EX REY DE ESPAÑA, DON ALFONSO DE BORBON, SALE DE ROMA PARA NIZA

Roma.—Acompañado del duque de Miranda, ha marchado en automóvil, con dirección a Niza, el ex monarca de España, don Alfonso de Borbón.

UN ESCRITO DE LOS MARINEROS

Londres.—Numerosos marineros de la escuadra del Atlántico, de los que cobras sueldos más inferiores, han dirigido un escrito al Almirantazgo, en el que piden de relieve las reducciones draconianas de sus salarios, que juzgan excesivas.

Los firmantes del documento dicen que permanecerán completamente fieles al rey y que aceptarán cualquier decisión que se adopte.

NO HABRA REPRESALIAS POR LA AGITACION DE LA MARINA

Londres.—El primer lord del Almirantazgo, Mr. Chamberlain, en un debate en la Cámara de los Comunes acerca de la agitación observada en la Marina, declaró que no habrá represalias.

«Lo pasado pasado—dijo—, y confío en que todos seguiremos adelante unidos al servicio del país.»

EL SUBMARINO «B-3», DE PRACTICAS

San Sebastián.—En la bahía de la Concha entró el submarino «B-3», anoche fondeó en Pasajes.

Esta noche zarpará en viaje de prácticas.

También fondeó en la misma bahía un yate de recreo belga.

ZOZOBRA UNA EMBARCACION Y PERECE UNO DE SUS TRIPULANTES

Ferrol.—En el río Miño zozobró una embarcación tripulada por ocho conocidos jóvenes, uno de los cuales, Ambrosio Vázquez, pereció ahogado. Los demás tripulantes fueron salvados por una lancha que acudió en su auxilio.

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEJICO

Santander.—Con motivo del aniversario de la independencia de México, se ha celebrado un banquete, al que, invitados por el cónsul, asistieron el Cuerpo consular, la colonia mexicana y una representación de españoles residentes en México.

Se pronunciaron los discursos de rigor.

Después ha tenido lugar la inauguración de la Exposición de Productos Mexicanos, en el Consulado de aquel país.

LA SEMANA VASCA

San Sebastián.—En el Kursaal ha comenzado el concurso de chistularis, que esta tarde continuará en la plaza de la Constitución.

UNA CONFERENCIA SOBRE ARTE

San Sebastián.—En la Exposición de obras pictóricas y escultóricas, enviadas por la Sociedad de Artistas Ibéricos, instalada en el Kursaal, ha dado una conferencia sobre el arte moderno don Manuel Abril.

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia.

LA ESCUADRA SE DIRIGE A SUS PUERTOS DE AMARRE

Londres.—El Almirantazgo anuncia, que, conforme a las órdenes recibidas, los navios de la escuadra del Atlántico han zarpado de Hinvergerden, dirigiéndose a sus puertos de amarre respectivos.

HAN SIDO CONDENADOS A MUERTE SEIS DE LOS COMPLICADOS EN LA SUBLEVACION DEL ACORAZADO «LATORRE»

Santiago de Chile.—El tribunal militar condenó a muerte a seis de los complicados en la sublevación del acorazado «Latorre».

Otros dos han sido condenados a prisión perpetua.

LA EMBAJADA DE ESPAÑA DESMIENTE RUMORES FALSOS

Washington.—En la Embajada de España han facilitado una nota, acusando de injustos a quienes propalan falsos rumores sobre la situación en España, especialmente entre algunos pasajeros, a los que se anuncian su-

puestos riesgos si desembarcan en los puertos españoles.

Asegura la nota que tales noticias son falsas y su único fin es el de desviar a lo sturistas que van a España hacia otras tierras.

LA ESCUADRA CHINA ACEPTA LAS REDUCCIONES

Hong Kong.—Entre los marinos de la flota inglesa de China no ha producido ninguna efervescencia la noticia de reducciones de sueldos, reducciones que estiman necesarias en bien del Imperio.

LEGADA DE TURISTAS INGLESES

Cartagena.—Procedente de Málaga ha fondeado el buque inglés «Atlantic», con 420 turistas, que se encuentran visitando la población.

Muchos marcharon a Murcia, con objeto de visitar la Catedral.

El buque seguirá esta tarde viaje. VISITA DE INSPECCION A LOS POSITOS DE PESCADORES

Ferrol.—En visita de inspección recorre estos días los Pósitos de Pescadores de este litoral el inspector social de la Marina, don Teófilo González, quien ha comprobado la buena organización y el gran espíritu societario de dichos organismos.

Cúmplese con estas visitas los excelentes propósitos, del citado Instituto y del Ministerio de Trabajo pro funcionamiento de los Pósitos.

Atropello automovilista

En la tarde de hoy, cuando circulaba por la Avenida Vasco Núñez de Balboa, el automóvil «Buich», matrícula GR-1966, de la propiedad de Evaristo Cabrera Martínez, estudiante, domiciliado accidentalmente en el «Hotel Suizo», atropelló al niño de 4 años, Luis O. Andamayo, que habita en Alvarez Cabrera, 27, causándole contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El señor Cabrera fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida, y quedando en libertad una vez comprobado su domicilio.

Niño herido

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia al niño de doce años, Francisco Cabeza Muñoz, que tiene su domicilio en el Parque de Genovés, frente al Hotel Atlántico, y al de quince años, José García Ortiz, que vive en Mariana de Pineda, 64.

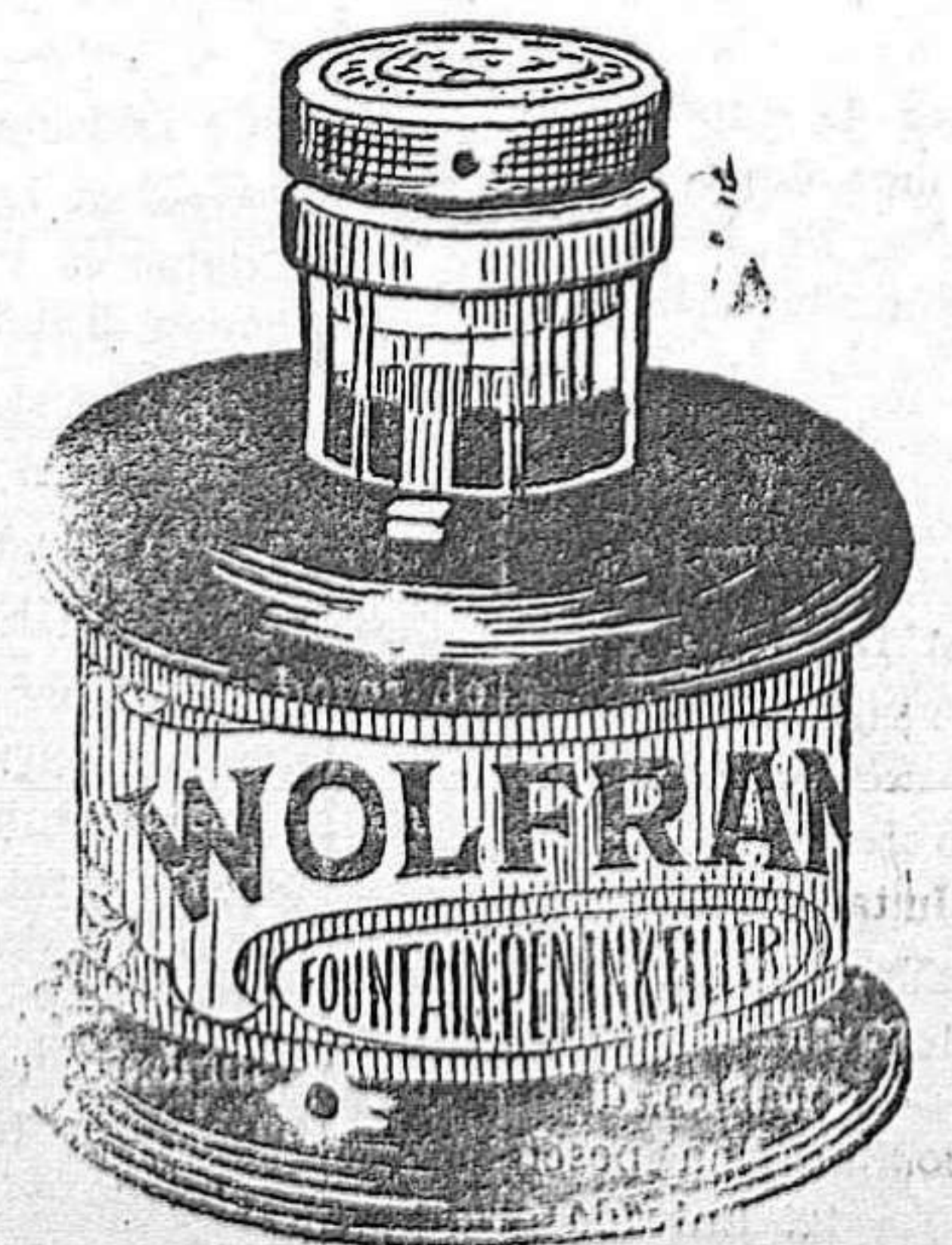
Este último como detenido en el lugar denominado Bateria del Bomete, por haber causado una herida incisa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado, al primero.

El herido fué asistido en el Hospital Mora.

El agente de guardia en la expresada Comisaría, señor Villalobos, formalizó la correspondiente partida.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Establecimientos O. RON
Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Jueves 24 Septiembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 14 y 28 Septiembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 21 de Septiembre 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 17 de Septiembre 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.
Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias..Cádiz..Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 14 y 28 Septiembre de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.
El 21 de Septiembre 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ.

Línea Cádiz.Larache.Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Martes 22 de Septiembre de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 26 de Septiembre 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 19 Septiembre 1931

Línea Fernando Poo

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPANÓLES DEL GOLFO DE GUINEA

El vapor LEGAZPI saldrá el día 15 Septiembre de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 25 de Río de Oro, el 30 de Monrovia, el 5 de Octubre de Santa Isabel (Fernando Poo) para territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito y regresando el 18 de Octubre por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
La habilitación de documentos se efectuará cuatro días antes de la salida, y la carga se admitirá en los tinglados de la Compañía dos días antes.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (ba)

TELEFONO NUM. 2214

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJYOSA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en CADIZ: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

Duración, calidad, facilidades y economía

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Septiembre de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Octubre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Setiembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 8 de Octubre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Setiembre de Valencia, el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 de Octubre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Octubre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

'El Noticiero Gaditano'

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

GRAN DEPOSITO DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES Tuberias.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono 1818.—CADIZ



Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El lunes día 21 a las 15 horas saldrá de Cádiz directo para Las Palmas y Tenerife la moderna motonave

CIUDAD DE SEVILLA

y el mismo día 21 a las 18 horas saldrá directo para Barcelona la similar

CIUDAD DE CADIZ

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuarto de baño. Camarotes individuales. Capilla, Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas de paseo y veranda.

Para informes y pasajes: Isaac Peral, 24

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana: de 9 a 1. Por la tardes: de 3 a 6. Días festivos: de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Iglesia de San Felipe Neri

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía Española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Obispo Calvo y Valero)

Cuadro del Greco y patio de cerámica

de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Tumbas Prerromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro) Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores
Telégrafo.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos
Coches.—Precios: 150 y 300 pesetas. Observatorio Astronómico.
Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—Iglesia Mayor, pósito mazarabe. Castillo, Playa y Bodegas.

Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda. Algeciras, Tarifa, Gibraltar y Ronda.

HORARIO DE TRENES

Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 7. Llegada: a las 22.

TARIFA DE CARRUAJES

12; Compañía Martínez de Pinillos, tas por carrera; 300 y 500 pesetas Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera. 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de

Barbate, Coil, Sanlúcar de Barrameda los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia,

VAPORES

Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, Italiana, calle Isaac Peral, 29.

Omnibus a Sevilla.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 8'45. Llegado: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)

Mixto.—1.ª, 2.ª y 3.ª Salida: a las 13'30. Llegada: a las 11'45. y San Fernando.

Expreso.—1.ª y butaca, lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida: a las 17'50. Llegada: a las 12'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches-camas Hotel de Francia.

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha «no contiene más allá» de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1) —El Libro o Guía. 2) —La colección de Mapas. 3) —El Portamapas. 4) —El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y

con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además, y esta es la característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional» —al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier oira guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busca.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene porqué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, aeródromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosi-

dades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas, que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

Horarios de trenes, vapores y autobuses

SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:

Corto de Jerez: A las nueve y treinta.

Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.

Expres: A las doce y cincuenta.

Corto de Jerez: A las catorce y veinte.

Omnibus: A las diez y nueve y treinta.

Correo: A las veintidós.

Salidas:

Correo: A las siete.

Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.

Corto de Jerez: A las once.

Mensajero: A las trece y treinta. Expres: A las diez y siete y cincuenta.

Corto a Jerez: A las veinte y diez.

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composuras por un gran relojero procedente de América
PRIM NUMERO 3.

José J. de la Cuesta

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3'

GRAN DEPOSITO DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES Tuberias.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono 1818.—CADIZ



Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El lunes día 21 a las 15 horas saldrá de Cádiz directo para Las Palmas y Tenerife la moderna motonave

CIUDAD DE SEVILLA

y el mismo día 21 a las 18 horas saldrá directo para Barcelona la similar

CIUDAD DE CADIZ

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuarto de baño. Camarotes individuales. Capilla, Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas de paseo y veranda.

Para informes y pasajes: Isaac Peral, 24

SERVICIO DE VAPORES CADIZ-PUERTO STA. MARIA

Salidas del Puerto: Nueve de la mañana, una de la tarde, cuatro idem y seis idem.
Salidas de Cádiz: Once de la mañana, dos de la tarde, cinco idem y siete idem.

CADIZ-PUERTO REAL

Salida de Puerto Real a las ocho de la mañana y una y treinta de la tarde. Llegada a Cádiz a las 12 del día, salida a las tres y treinta.

AUTOBUSES PARA ALGECIRAS Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.

TRANSPORTES GENERALES Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7,45.

Llegada a Algeciras, a las 11,40. Llegada a La Línea, a las 12,35. Salida de La Línea, a las 12,50. Salida de Algeciras, a las 13,45. Llegada a Cádiz, a las 17,40.

LA HISPANIA

Esta Compañía de autobuses que sale de Cádiz para Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda, sale todos los días a las cinco, a excepción de los domingos que lo verifica a las ocho y media de la mañana.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

En sitio céntrico se traspasa

buen local con estería de cristales y mostrador
Razón: José Gómez.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Cádiz

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. — CADIZ.